

Vigilancia Sanitaria y Prevención y Control de Enfermedades en la OPS ¹

Esta hoja informativa describe la misión, el enfoque, y las áreas prioritarias del Área Técnica para Vigilancia Sanitaria y Prevención y Control de Enfermedades (AD/HSD) de la OPS. Igualmente brinda enlaces a las cuatro Unidades Técnicas y el Centro Regional Panamericano debajo de su sombrilla.

Descripción

Este texto habla acerca de el papel que esta tomando la organización Panamericana de la Salud (OPS) en cuanto a las enfermedades que afectan a esta región en particular y específicamente aborda las técnicas que utilizara para poder prevenir el contagio de la población que habita en aquellos lugares

Misión

Promover, coordinar e implementar actividades de cooperación técnica que sean técnicamente viables y apropiados para la cultura y la sociedad a las cuales estén dirigidas, para prevenir, controlar y eliminar las enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Trabajar para lograr un impacto sostenible a través del fortalecimiento de capacidades en los países y la colaboración eficaz entre países.

Colaborar para fortalecer la capacidad sostenible en los Países Miembros al nivel individual y colectivo para medir, prevenir, controlar y eliminar la enfermedad. Ayudar a los Países Miembros en el desarrollo de análisis de situación de salud para la formulación de políticas y la toma de decisiones.

Actividades principales

Erradicación, eliminación, prevención y control de enfermedades.

Fortalecimiento de la capacidad de los Estados Miembros para cumplir con lo anterior a través de promover programas que sean técnica y económicamente viables y socialmente aceptables en las áreas de enfermedades transmisibles, enfermedades no transmisibles, zoonosis y fiebre aftosa; y orientar sus actividades de cooperación técnica para que tengan un impacto positivo sobre la salud que pueda ser sostenido por los países de la Región.

Desarrollo de una capacidad sostenible para resolver de manera eficaz los problemas de salud pública, lo cual requiere:

1 Organización Mundial de la Salud <http://www.paho.org/spanish/AD/DPC/dpc-page.htm>

Datos adecuados y fiables sobre problemas de salud.

Políticas y planes basados en la evidencia.

Alocación de recursos financieros suficientes para mantener intervenciones eficaces.

Recursos humanos que tengan la formación apropiada para la implementación de los planes.

Programas de alta calidad instalados en la Región.

Evaluación y control de calidad continua para garantizar la eficacia y ajustarse de manera dinámica a las necesidades nuevas.

Mejoramiento tanto en los datos estadísticos al nivel de los países y en los sistemas de información para recolección, validación, análisis y diseminación de datos de mortalidad y morbilidad, así como en otros indicadores relevantes de salud y desarrollo, inclusive los Objetivos de Desarrollo de Milenio (ODM).

Provisión de cooperación técnica para así ayudar a los países a cada uno de los niveles mencionados, dependiendo de los problemas de salud en cuestión y la capacidad y el compromiso existentes del país: mientras que las iniciativas de años pasados se focalizaban más en los aspectos de implementación, las más nuevas focalizan en la colección de datos fiables y el desarrollo de políticas viables.

Enfoque principal

Dentro de un espíritu de equidad y panamericanismo, incrementar el nivel de entendimiento/concientización al hecho de que, mientras las enfermedades infecciosas y reemergentes continúan a ser un problema significativo en la Región, la incidencia de las enfermedades crónicas y no transmisibles también se han aumentado.

Corregir los datos desegregados para mejor comprender y dirigirse a los problemas de inequidad en los programas de prevención y control.

Continuar a apoyar proyectos de cooperación técnica entre los países tanto como otras formas de cooperación.

Áreas prioritarias

El compromiso de todos los Programas del Área a la prevención de las enfermedades es constante. Por lo tanto, todos reconocen la importancia de la modificación de comportamientos y comparten un interés común en la comunicación social.

La agenda compartida con el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo incluye el desarrollo de la capacidad de vigilancia en los países, tanto para las enfermedades transmisibles como para las no transmisibles—con un interés especial en los programas colaborativos de VIH/SIDA.

Unidades y Centros

El Área de Vigilancia Sanitaria y Atención de las Enfermedades lleva a cabo su mandato a través de cuatro Unidades Técnicas y dos Centros Panamericanos